

LA PRENSA

DIRECTOR-REDACTOR: Manuel María Sánchez. REDACTOR: Hugo Borja.



AÑO I

Quito, (Ecuador) Miércoles 10 de Noviembre de 1909.

Núm. 77

MANIFIESTO A LA NACIÓN

Al retirarnos a nuestros hogares, terminadas las Sesiones de Legislatura de 1909, los infrascriptos Senadores creemos cumplir un deber exponiendo ante la República nuestra opinión relativa a un asunto de la más alta importancia, que con sobrada razón ha mantenido largos días en agustiosa expectativa a todos los ecuatorianos amantes de la Patria.

Nos referimos al contrato sobre empréstito de dos millones de libras esterlinas, propuesto a la Nación por el ciudadano ecuatoriano don Ernesto Franco, y aceptado por la mayoría de la Cámara de Diputados, después de largos y acalorados debates que han ocupado casi por completo los últimos treinta días de las sesiones prorrogadas del Congreso.

Concluida la discusión en la Cámara colegisladora, parece que el proyecto llegó a la Secretaría del Senado el día 4 del presente, y que, a vueltas de algunas vacilaciones, fué retirado por el contratista, no sabemos si por voluntario desistimiento, ó acaso por razones de otro género. Es lo cierto que el contrato no se ha puesto a discusión en la Cámara a que pertenecemos. Y como la idea de que pudiera serlo, tal vez en día no lejano, mantendría en constante ansiedad el espíritu público, hemos juzgado indispensable apresurarnos a darle a la Nación una prenda de la rectitud y firmeza de nuestros propósitos, consignándola en el presente Manifiesto, ya que se ha esquivado por hoy nuestra intervención parlamentaria en el asunto.

El vivo interés con que hemos seguido en todos los detalles el curso del proyecto en referencia; la publicidad que no ha podido menos de tener problema de tanta importancia; la opinión que respecto de él ha expuesto el patriotismo ecuatoriano por medio de sus representantes más autorizados, las brillantes discusiones sostenidas por la minoría ilustrada de la Cámara Joven, y nuestro propio estudio y meditación, todo había concurrido a formar por completo nuestro juicio y decidido nuestra voluntad, en el sentido de resolvernos a no permitir que el Senado admitiese la propuesta Franco; pues contemplada ésta en el doble aspecto de empréstito y administración de las rentas públicas, no podíamos menos que considerarla como altamente depresiva de la dignidad nacional, como contraria al derecho público ecuatoriano, como verdadero anacronismo económico, como ocasión fecunda de injustificables dispendios, como máquina de opresión y formidables exacciones contra el pueblo, como peligro inmediato para nuestras instituciones bancarias, como grave amenaza a la independencia de los poderes públicos, y, acaso, en porvenir no muy remoto, como la ruina de la autonomía nacional.

Esta nuestra opinión honrada no ha sido seguramente un misterio, y por eso sin duda el Proyecto Franco no ha sido presentado a la Cámara proposita. No sabríamos decir si en nuestro concepto es probable que el contratista vuelva sobre su intento en ocasión que estime más propia; como no sabemos tampoco si, caso de hacerlo, nos sería dado volver a tomar asiento en la Cámara a que pertenecemos y de la que deberíamos formar parte hasta el año de 1911. Más, sea de ello lo que fuere, hemos creído necesario manifestar desde luego a la Nación, cuál habría sido en esta vez, y cuál sería en todo caso nuestro voto, tratándose de un proyecto que la opinión ilustrada del país ha condenado enérgicamente como verdadero peligro nacional. El patriotismo es el primero de los deberes del ciudadano elevado a la alta dignidad de Legislador, y los Senadores infrascriptos jamás dejaríamos de cumplirlo, aunque ese cumplimiento nos condujera al sacrificio.

Quito, Noviembre 10 de 1909.

Juan Benigno Vela, Rafael María Arizaga, Adolfo Páez, Lino Cárdenas, Leopoldo Pino, Jorge N. Sevilla, Víctor Manuel Peñaherrera, Pedro E. Valdez M., Rafael A. Palacios, Domingo Plaza Iglesias, Mateo Valdivieso, Manuel Solano de la Sala, J. Aristides Serrano, Carlos Pérez Quiñones. (* *)

(*) Por razones que no vienen al caso expresamos aquí, no subscribieron el Manifiesto los Señores Aráuz, Montenegro, Zapater y algunos otros cuyos nombres se advierten al Empréstito; pero muy en breve conocerá el público la manera de pensar de esos caballeros en las adhesiones que publiquen.

La Prensa

Manifiesto a la Nación

Engalanamos nuestras columnas de honor con el elocuente y significativo Manifiesto dirigido a la Nación por la mayoría del Senado de la República en la fecha en que está suscrito, con ocasión del revocado contrato que fué sometido a la Cámara de Diputados con el dora do título de empréstito de dos millones de libras esterlinas. No puede ser más respetable ni más solemnemente el Manifiesto que tiene derecho de conocer cómo piensan sus representantes o los que toman su nombre para disponer de sus intereses y destinos públicos.

La opinión de los altivos Senadores, que no temen las vanidades del Poder, porque están escudados por la razón, la justicia y el derecho, es la resultante lógica de la discusión del complicado problema, discusión pública, luminosa, que ojalá se repitiera en cuantas ocasiones se ventilasen los vitales intereses del país.

En pueblos más educados que el nuestro en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía, tienen los electores anticipado conocimiento de las doctrinas que han de sustentar sus mandatos y de la manera cómo han de proceder prácticamente en sus resoluciones.

En las Repúblicas donde prevalece el civilismo y goza de absoluta independencia las cámaras legislativas, jamás se presencia el escándalo de que estas sean compradas con proyectos ó contratos ad-referendum que an-

tes no hubiesen sido conocidos, estudiados y debatidos por la prensa. Solo entre nosotros se festinan, se atropella todo, se comprando todo y se va cualquier negociante tras una aventura al Congreso Nacional, como un audaz guerrillero a la toma de una plaza mediante el asalto y el robo.

Por felicidad nuestra, el país y especialmente el Gobierno se han salvado, y en este Congreso, del profundo abismo a donde íbamos rodando inconscientemente hasta ser detenidos por la enérgica y poderosa mano del Senado.

Conoce el pueblo ecuatoriano a los ciudadanos que han luchado por su honra, y su Hacienda, y no desmayan en la continua y pacífica labor de continuar estudiando los problemas económicos que quedan pendientes...

De provincias

GUAYAQUIL, 8

El Ayudante de Hacheros don Riperto Arleta L., reemplazado internamente en el comando de esa columna de bomberos al que fué don E. Vargas.

— Los señores Dionisio Navas, ex-dependiente de don Miguel G. Hurtado, y Buenaventura Navas, profesor de la Filantropía y del Colegio San Luis Gonzaga, y hermano del primero, se hallan complicados en el fraude de mercaderías valor de catorce mil sucres del almacén del señor Hurtado.

— Mas de ochenta personas han aceptado ya la invitación del Comité «Juana Montalvo» para formar parte de ese centro como socios honorarios.

— La Sociedad de «Artesanos Libres» de Durán ha protestado por haberse descontado varias cantidades de los haberes de los trabajadores para el sostenimiento del Hospital de ese lugar.

— En el Lazareto hay 71 enfermos con bubónica y 8 con fiebre amarilla. Como se ve es alarmante el progreso de esas dos enfermedades.

— En la lotería de ayer obtuvo el primer premio el número 46.326.

— En el vapor «Tucape» llegó mañana del sur: Mr. Stando y señora, los señores E. Sevilla y R. León.

— El «Árica» salió para el norte conduciendo a los siguientes señores: Héctor Egas, Víctor Morla, Mr. Wonn, Carmen Bunge, Emilia de Kaiser, Pedro Bosch, Alberto Pacheco, Herminia Delgado y Humberto Merello.

— De Manabí llegaron en el caletero Quitor: Heriberto Hurtado, José Nicolás, Scennidino Velázquez, Víctor Morales y Salvador Piggiani.

— En el último correo han llegado paquetes postales para las siguientes personas: Mada'ma Breal, Ramón F. Moya, Antonio Mortensen, Escuela de Artes y Oficios, Donoso & C^a, Westerman, Córdova Enriquez, Harry Compton, Felipe Frechón, Narváez Alejandro, Romo Leroux, Enrique Moreno, Gabriel Uda, Antonio Arellano, Leopoldo Mercado, Westerman.

Doscientos mil sucres

Se necesita una hacienda en arriendo se dan buenas seguridades; la persona que desee arrendar, véase con el señor Luis J. Gallegos, en el juzgado 1^o Civil de El Salvador, Cochaca del Palacio de Gobierno ó en la administración de «La Prensa».

Fracaso del Empréstito

Para la impotencia es un específico milagroso el Clorhidrato de Yohimbina

Acaba de llegar a la Botica Americana del señor

Isaías Viteri.

Plaza de Sucre (Santo Domingo).

Importante

Para conocimiento de todos los miembros de la Sociedad Fugaz de Nacional, se hace saber que la agencia y el salón de la colecta del 1^o y 2^o domingo de cada mes, tendrá lugar en la casa del Sr. Dr. Ramos, carrera de Guayaquil, donde se ha tomado un departamento más central, comenzando desde el 7 del presente mes de Noviembre, Quito, Nbre. 4 de 1909 13 v.

Estudio General Balarezo y Cordova

ABOGADOS-Quito Ecuador. (Carrera Venezuela.—Casa N^o 70—frente al Banco del Pichincha y al Hotel Royal) TELEFONOS: "Estudio de Balarezo y Córdova" N. 279. "Balarezo Dr. Manuel R." (su casa) N^o 300. "Córdova Dr. Gonzalo R." (su casa) N^o 308. Dirección telegráfica: "Estudio Central".—Apartado de correo N. 290. Horas de Despacho Público, de 1 a 3 de la tarde. Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones y encomendar sus asuntos a la Sociedad "Balarezo y Córdova" ó particularmente a cualquiera de los socios, Manuel Ramón Balarezo y Gonzalo Segundo Córdova. Los poderes se conferirán a los dos socios conjuntamente ó a uno solo de ellos; mas no a la firma social.

GRAN HOTEL

Telefóno—122—Quito—Ecuador—Apartado 131 Carrera García Moreno—Frente a la Iglesia de la Concepción El único de primera clase en la República Servicios completos de restaurant, cantina, etc. etc. Piezas y departamentos a todo gusto Se admiten sábanas al restaurant a los precios siguientes. Alojjo mensual, \$1. 25.00. Tarjetas de 50 comidas, \$1. 35.00. Se venden tarjetas de sábanas desde diez comidas. Licorera, conservas, etc., todo legítimo y barato.

Agustín Cabezas G. ACABA DE RECIBIR

las siguientes novedades: Guantes de piel de Suecia blancos y negros para señora, batas de lana de los Pirineos, sacos y malines también de lana, nuevo surtido de calado negro, delantales y mandiles para señoras y niñas, medias caladas blancas, negras y de color, baberos de fantasía y de marroquín, batas de seda, cinta angosta de terciopelo de seda, guantes de hilo de Escocia, imitación piel, falsos estilo sastró baratísimas y otros artículos para señoras, señoritas y niñas. Además, un gran surtido de camisas finísimas blancas y de color, cuellos y puños, pañuelos de hilo, paraguas y termos interiores para hombres. Los más finos y lindos calcetines de hilo de Escocia que han venido a esta plaza.

Gerveza "Chivo"

á 31 sucres caja de 36 botellas á 30,50 sucres caja de 60 medias botellas VENDE

Guillermo Gamargo L.

[FRENTE AL BANCO PICHINCHA] Quito, Setiembre 30 de 1909. [80 vos.]

Enciclopedia Universal Ilustrada Dicionario Ilustrado Hispano—Americano La obra constará aproximadamente de 40 tomos de los cuales ya se han publicado 5. Regularmente sale á luz un tomo cada tres meses. Cada tomo vale 12 sucres y 40 centavos de franco, valor pagadero al recibir. PROFUSA CIRCULACION J. Espasa, Editor.—Barcelona. Agente en Guayaquil.—Jauner & Hijos. Comisionados en Quito para recibir suscripciones.—LUIS A. VALDEZ y en la "LIBRERIA AMERICANA" de Antonio Lucio Paredes, Suñer.—Carrera de García Moreno Núm. 54, letra C. Se reparten gratis los prospectos y avisos. El Libro Prospecto está á la vista. Quito, Sbre. 17.—1 m.

Librería y Papelería "Sucre"

Bajos del Palacio de Gobierno (1^a tienda) A esta acreditada librería han llegado infinidad de textos y obras le consulta para Universidades, Colegios, Escuelas Normales, de Bellas Artes y Elementales. Estupenda realización de 80.000 volúmenes en todos los ramos del saber; obsequios á los compradores. Solicítese Qui- tologos. DIRECCION: Bonifacio Muñoz. Apartado N^o 315.—Quito, Sbre. 30.—1 m.

Cigarrillos Progreso esmerada elaboración y selección de materiales El mejor cigarrillo de los presentes y pasados tiempos

PLUMADAS

Las violencias del Coronel Olmedo Alfaro.—*Contra la ley y la justicia.*—El mayor enemigo del Presidente.—Mal gobierno en la popularidad.—La carta del Dr. Davila y la falta de lógica de "El Tiempo".—Inmoralidad de un Agente de la Causa.

El documento que, en la presente edición, se publica en la reunión de los procedentes del Congreso del Coronel don Luis A. Jaramillo del cargo de primer Jefe del Cuerpo de Retirados ha brío venido a probarlos, si de ello no estuvieramos convencidos de hace tiempos, que el Coronel Olmedo Alfaro es, en la hora actual, casi tan omnipotente como su señor padre, el General Presidente de la República.

Lo incorrecto del proceder observado por el señor Jefe de Zona, de Estado Mayor y Director de la Escuela Militar, al mismo tiempo, sea en las notas cruzadas entre el señor General Venegas y el Coronel Jaramillo.

Se han violado, una vez más, las leyes, se ha ofendido a la justicia, y, después de eso, todo lo ha quedado tranquilamente. Hay un Cuerpo de Retirados, formado por militares que han prestado largos y muchos de ellos, buenos servicios a la Nación. Estos militares tienen tanto derecho como los agregados al Estado Mayor, por ejemplo, para percibir las asignaciones señaladas por la ley. Empero, el señor Coronel Alfaro no hace caso de las prescripciones del Legislador y se niega a firmar los respectivos vales. Por qué. Por la sencilla razón de que tal Jefe retirado es liberal disidente, tal otro conservador y el de más allá no goza de sus simpatías. Esa conducta es clamorosa, y el señor Coronel Jaramillo, en cumplimiento de su deber, se queda al señor Ministro de Guerra. Ordena éste, por orden del Presidente de la República, que el procedimiento del Jefe de Zona se ajuste a la ley, mas el señor Jefe de Zona se ríe de esas disposiciones y, lanzándose al terreno de las represalias, *per se* y *contra* el destituye al Coronel Jaramillo del cargo que desempeña y le suspende por noventa días del goce de la pensión de retirado. Hay un artículo en la ley de la materia, el artículo 89, que se opone a esa resolución, pero ¡qué le importa el tal artículo al señor Coronel Alfaro! Nada, porque está acostumbrado a arrogarse atribuciones que no le corresponden, a imponer su voluntad a todos, a mandar y a que se le obedezca sumariamente. Mientras eso ocurre, no se da curso a la renuncia del Coronel Jaramillo, pero sí se nombra otro Jefe que lo sustituya y, por ende, comunica el General Venegas, quien, a la postre, parece que se ha conformado con las violencias ejercidas por su subalterno.

Lo que se desprende de estos hechos, acerca de los cuales no resultan casi inútiles los comentarios, es que para el señor Coronel Olmedo Alfaro, no hay leyes, no hay disposiciones su periores, no hay justicia, hay únicamente su voluntad omnipotente que no encuentra valiente.

Dichosísimo país! No tenemos ya los escrutorios sino una dictadura, la del señor Presidente, tenemos otra no menos terrible, la del señor Jefe de Estado Mayor, cuyo caprichoso querer se sobrepone a todo. No hay día de que estamos liados con ese absolutismo comandita, verdaderamente incoherente.

Nootros no queremos hacer capítulo de acusaciones de

multiplicación de cargos que desampara don Olmedo, pues razón tiene el Gobierno para depositar en él su confianza; pero sí queremos que en el Joven militar y en las alturas oficiales haya más cordura y más sensateza.

¿Qué nos diría el Sr. General Presidente si le manifestáramos que el mayor enemigo que tiene es su señor hijo? Se indignaría acaso, y, sin embargo, si se pone a examinar los hechos imparcialmente, esos hechos, como se ven incontrovertibles, tienen que hacerle convencer de que, su efecto, es así. Como ya lo observó un periódico por tonto, nadie como el Coronel Alfaro estaba llamado a prestigiar la Administración actual, a rodearla de simpatías, a ser lazo de los gobernantes y gobernados, a buscar afectos en el corazón de la juventud y del pueblo, las dos fuerzas directivas más poderosas de la opinión. Si, todo eso debía hacer, y, con todo—deplorable error—se va por camino contrario y se le ora, a cada paso, con su conducta arbitraria, no pocas y graves dificultades a su propia puerta.

No es esa la senda de la popularidad que es que es natural que aspire. Comprendemos que el Joven Jefe de Zona es de carácter violento e impulsivo; pero, por lo mismo, debe procurar dominar los ímpetus de su espíritu, si quiere hacer su educación de estadista y llevar también al solio ya dos veces ocupado por su señor padre.

Bonito está que se recomiende por su absolutismo, por su desprecio de las leyes, por su arbitrariedad. Todos los que observen cómo se porta ahora con sus compatriotas, tendrán que decir que el Joven Coronel es de la madera de los despotas, pero no de la madera de que se hacen los hombres de Estado eminentes y los mandatarios liberales y republicanos.

Y, entonces, el aura popular no llega a rodearle ni el prestigio le aureola; se hace un granito de polvo malo el mismo. Así, al comprender el señor Coronel y evitarnos, por consiguiente, el espectáculo de sus violencias, a que quiere, pero no puede ni debe acostumbrarnos.

Por dictaduras—lo repetimos—basta y sobra con una y buena.

Con el título de «Una carta interesante» publica «El Tiempo», en su edición de anoche, un artículo en el cual, después de alabar al doctor Pablo Aurelio Davila ha, se garantiza al Jefe Político de Machachi en una carta que da a luz, se expresa así:

«Bien se conoce lo arrependido que está el señor Davila, cuyos despos de alcanzar celebridad literaria y política le han obligado a falsear la verdad y a calumniar al Gobierno, y muchas distinguidas personalidades de la política.»

La deducción del colega es una deducción antojadiza que no se aviene bien con la lógica. Es preciso que sepa que si el señor doctor Davila escribió esa carta fue porque la población de Machachi, que aprecio debidamente los muchos méritos del Joven facultativo, le llama con reiteradas instancias para que volviese a ocupar el cargo de médico municipal de ese Cantón. Naturalmente, para acceder a petición, que le honraba, mucho, necesitaba de garantías y así lo expuso a aquel don Camilo Proaño, en la comunicación que, con aire de triunfo, publica el diario vespertino.

Hay algo en ella que pueda hacer suponer que el Sr. Dr. Davila está arrependido. ¿Por qué sería quien, después de leerla, afirma tal cosa. El autor del

folleto sobre los sucesos del 25 de Abril es un espíritu heroicamente rebelde. Más que por su gran talento, se recomienda a la estimación pública por su gran corazón, por su carácter viril e irreductible, tanto más admirable cuanto más raro es él en estos tiempos merquinos de claudicaciones miserables, en esta hora de cobardía verhonosa.

Pedir garantías, no es estar arrependido ni mucho menos, es ejercer un derecho legítimo, es exigir lo que la Constitución concede a todo ciudadano, algo que le pertenece al peticionario, en virtud de las leyes escritas y las no escritas. Y pedirías de la manera noble, digna, decorosa como lo hace el doctor Davila, no es mengua, por ningún concepto.

Cuando escribió esas páginas vibrantes de patriotismo y de entusiasmo, esas páginas terriblemente sancionadoras y justicieras que recogerá la Historia, sabría el joven escritor que se traería sobre sí las iras del Gobierno y las venganzas de ciertos hombres; pero no por eso sintió vacilaciones, lo arrojó todo serenamente, valientemente por la Verdad. Alma de su sacrificio es el alma de Davila, generoso espíritu de abnegación que le ha impulsado a padecer las amarguras de la ausencia de todo lo que le es querido, allá, en tierra chilena, donde se crió con el nombre honroso y distinguido que tiene ya aquí, en su patria donde sí obra ha sido recibida con aplausos justos y estímulo duros.

Y para terminar, observaremos lo indecoroso que resulta la publicación de una carta privada y la gran inmoralidad de que un sujeto, a quien el señor doctor Davila le crea amigos leales y le otorga su estimación y su afecto, entregue esa comunicación confidencial, para que la Causa haga de ella una arma que, por bronca que resulte, no deja de ser una arma. Y ese don Camilo Proaño, que con su deslealtad ha tratado de hacer méritos ante el Gobierno, ese señor que ha cometido una acción que el Diccionario califica en términos bastante duros, es primera autoridad de ese Cantón, es gran personaje en la Regeneración, allá, en Machachi. ¿Qué proceder, cielo santo!

En esta época en que todo se ha prostituido, se pisotean los sentimientos más puros del corazón, en el más noble el más elevado, el más humano de todos—la amistad—un obsequio de venganzas plebeyas y bastardas. Y a esto se llama Regeneración (!) en los momentos presentes!

Boletín de la revolución
Enfermos.

Para que sepa toda la nación ciertos jefes con algunos 10' venenos particulares han tomado las alturas del olvido por nove ni a cancelar sus pequeñas cuentas en la sombrerera de Juan J. Toledo & Cia; que no venir a cancelar pronto sea de estos retratos que con los grandes, empleos y señas particulares los anunciará para que sepa todo el público y no los confie ni una copa de ese bibe «Barbonas».

Si «Barbonas» no cancelan esos nombres van a saberlo toda la nación.

NOTABLE ACONTECIMIENTO
Un completo y espléndido surtido de camisas de magnífica calidad y de las mejores fajas, sombreros finos corbatas del mejor gusto acababan de llegar a la Sustreria de Luis Miguel Molina Carrero, Guayaquil, N° 54 letra A. y B.

Noticias Universales

ITALIA
Roma, 7.—El congreso masónico ha ya concluido en una de sus últimas sesiones que la policía gubernativa, la protección de emigrantes, la elección de los diplomáticos y los intereses nacionales del país, estén subordinados a los influencias del clericalismo.
Buenos Aires, 7.—Llegaron a esta ciudad los Roosevelt, quienes seguirán después para Nápoles y se embarcarán para E. U. el 10 de este mes.

Buenos Aires, 7.—El ministro de Relaciones Exteriores por indicación del señor ministro de finanzas, ha autorizado al ministro de asuntos y consules argentinos en el exterior para que no se mezclen en las negociaciones que se efectúan para llenar los empréstitos lanzados en el país.
El ministro de Francia hizo una visita de despedida al ministro Plaza y quien agasajará esta noche con un gran banquete que se efectuará en los salones del Jockey Club. El Ministro Thiebaut partió para Francia con licencia de 4 meses que le ha concedido su gobierno. Entre las personas invitadas para el banquete figuran los ministros extranjeros y el presidente de la Cámara del Senado.

ALEMANIA
Berlín, 7.—Se reabrirá el Reichstag el 30 de Noviembre.
Dresde, 7.—Dabido el estudio la enfermedad del sueño, dice que no es producida por la mosca «tsetse», como se supone.

Rusia
San Petersburgo, 7.—Desde la ocupación japonesa en Corea, ha sido tan grande el número de coreanos que han emigrado a Siberia, que el gobierno resolvió expulsarlos de ese territorio. En vista de esta actitud del gobierno, los colonizadores rusos y coreanos en Siberia, apelaron a la Duma llamando la atención hacia el estado en que se encuentran y solicitando que se les repatrie.

Orbra de Arte
Hasta \$1.200 ha alcanzado la oferta hecha entre los que admiran una de las obras de arte que más ha llamado la atención pública en la Exposición Nacional, la sobrecama tejida por la señora Nicolasa Isabel Cadena A. Dos años de asidua consagración ha empleado para llevar a cabo aquella filigrana de sedor, en que campean así el gusto más exquisito como la más brillante ejecución.

La autora de tan bellísima obra la señora María de los Angeles, esposa de Jorge Corde, 3 de Obre, de 1909, 15 días.

Ecos Sociales
Enfermos.
Se halla enfermo un niño hijo de don Julio Miguel Pérez.
—Don Genaro Garcia. Gobernador de Oriente, se halla bastante enfermo.
También se halla enfermo don Juan María Jijón & J.
—Doña Gabriela Arroya, v. de Ordoñez continúa enferma de gravedad.
—El General don Sergio Pérez se halla restablecido en su salud.
—El prebitero doctor Juan E. Vadillo se halla enfermo hace algunos días.

Viajeros.
Hoy partió a Guayaquil el doctor Rafael M° Arizaga, ilustrado Senador por el Azuay.
Partió el mismo lugar partió hoy el señor don Daniel Ordoñez a Toral.
—El doctor Vicente D. Benítez, Senador por el Guayas, también emprendió viaje de regreso a Guayaquil.
—Don Alfonso Aguirre N. regresó ayer de Guayaquil.

Quince mil Obsequios!

Están por llegar y llegando la mar de cosas elegantes, finas y baratas para la gente chig (y para la otra) en casa de

CORDOVEZ ENRIQUEZ Y Cia.

Allá va una lista muy incompleta:
Abrigos y capas Japonesas para señoras y señoritas, Bata imperio, Vestidos y fallos, Blusas de seda, lana y algodón a precios sin competencia, Chales y Corbatas de señora.
Calado fino para señoras, Peluñas y adornos para la cabeza, Collares, prendedores y alfileres de gran fantasía y gusto Paletos y capas impermeables, Manteles y servilletas de lino Grecas, cordones y aplicaciones de seda y metal, Paño para vestidos, Velas de 16 onzas en paquetes de 4 y 5 a \$1.042.
Por llegar un lucido y variado surtido de sombreros para señoras y varios artículos de novedad y gusto.

A. Kennedy

—GIJUANO—DENTISTA—
Puentes de varios sistemas, (dentaduras sin paladar), coronas de oro.—Extracciones con anestésico local y general.
Se garantiza toda operación.
Quito, 18 de Setiembre de 1909.

—A Cotocola partió don Belisario Jarrin.
—En el tren de hoy salieron para el sur: don Ricardo Cortez M., Mr. Gustavo Thoret y el señor Gerónimo Arvils.

Defunción.
Ayer ha fallecido la señora doña Clara Jijón v. de Baquero Davila.
Damos el pésame a los parientes y amigos de la extinta.

Exequios.
Mañana se verificarán en esta ciudad los funerales en honor del doctor Emilio Colla, honorable médico que falleció antier en Ibarra.

ABOGADO
JULIO ANTONIO VELA
Ofrece sus servicios profesionales esta ciudad Capital.
Carrera de Venezuela—Casa de Sr. Rodolfo Donoso.
Horas de despacho, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Quito, 4 de Obre, 1909.—80 v.

De Arte
«EL GENIO ALBERG»
A Beneficio de las Casas de Caridad se representó anoche «El Genio Albergo» preciosa comedia de los hermanos Quintero.
Consolación (Sra. Olona) y Julio (Sr. Muñoz) son dos jóvenes llenos de vida que llenan con su alegría todos los lugares por donde pasan y que hacen que prolonga con unas funciones más la temporada que debía terminar anoche, temporada de intermitencia que ha entusiasmado a nuestro público, no acostumbrado a presenciar espectáculos dignos de todo aplauso y apyo.
El insigne Director de la Compañía Dramática recibió con exquisita bondad a los peticionarios y manifestó su agradecimiento hacia el público queño con palabras y con el ofrecimiento de darle de seis representaciones más.

«La luga de un Ministro»
«La Campana»
No es posible dudar ya de la incomparable bondad de la «Campa» que se elabora en «La Campana».

«Blanca y negra son exquitas» y a precios ínfimos.
Nbre 5.—1 m.

La Alianza
En la calle de este nombre tras la muralla de San Francisco se vende una casa pequeña.
Entenderse con la Sra. Joaquina Zambrano en la tienda del frente a la relojería del Sr. Pardo, antigua calle del correo

timo es inteligente é indústrioso tiene ante sí la ocasión de triunfar y formarse un hombre. Lo mismo ocurre con el Teniente de Libros. Los hombres que han pasado del Libro Diario á émples de confianza y de responsabilidad, en los que han desempeñado importantes funciones como cotabloros hábiles de sus patronos, han sido personas que deseaban triunfar, y que trabajan con ardor...

—Se concedió auto dias de próroga al Sr. Daniel Flor para que formalice el recurso interpuesto por él en el juicio que le sigue el señor Ignacio López por estufa. —Se anuló el proceso seguido contra los sindicatos de Oriente sindicados de asesinato en la persona de don Juan de los Rios y se ordenó su reposición á costa de los Sres. Dr. Juan M. Paz y Genaro García por el acuerdo establecido en el art. 363 del Código de enjuiciamientos criminales. —En la causa Jacinto Puga con Rafael Molineros por apelo y deslinde se ordenó entregar el proceso al apelante por el término legal. —En la causa Elvira Yáñez con Ignacio Morales por dinero se corrió traslado al demandado por el término legal.

CORTE SUPREMA

—Pidiéronse autos en relación en la causa que sigue los sucesores de D. Rafael Lallier contra el Fisco por suma de dinero y otras indemnizaciones. —Ordénase que se confiera copia de la demanda y contestación relativa al juicio mencionado en la razón que antecede y que se entregará al Sr. Dr. Luis E. Borja, por ocho dias la causa promovida entre D. Angel Bascual y D. José Sánchez Bruno, por suma de dinero. —Mandóse así mismo, que se entregara al Dr. Antonio Ugullas, por el término legal, la causa intertorada de D. Manuel Manosalvas.

—Se resolvió la causa contra Esteban Leoro y Angel M. Jácome por causa lañá Sánchez, por la misma causa, aprobando la sentencia consultada que declara sin lugar el delito. —Se resolvió, también la causa contra José Sánchez, por la misma causa, aprobando la sentencia consultada que declara sin lugar el delito.

MEMORANDUM

Miércoles, 10.—S. Andrés Avellino, S. Trifón y Sta. Nínfa, m. Fases de la luna: luna llena, el 29 Cuanto creciente el 6; luna nueva; 9:14; cuarto menguante, el 22; luna nueva, el 7. Comisario de turnos: el Sr. Almeida. Bótox de turno: Universal, Nacional é inglesa. Correo: al norte salen miércoles y sábado, y llegan del norte martes y viernes.

Al sur salen martes, jueves y domingo; y llegan del sur miércoles viernes y domingo. Telégrafo: Líneas del norte y sur frías.

Ferrocarril: Trenes de pasajeros, salen lunes, miércoles y viernes; llegan martes, jueves y sábados. Trenes de carga salen y llegan todos los días. Telegramas recogidos.

Ana Pinto, Rogelio Mora, María Ayala, Fernando Marcauz, Dolores Monayo, Higinio Caicedo, Zoila Bascual, Dr. Alejandro Yáñez, Luz Barrios, Martín Luna, Cirilo Soría, José Román, José D. Albeja, Luis V. Flores, Francisco Hurtado, Francisco Montalvo.

EL HOTEL CONTINENTAL

ha puesto ya al servicio del publico su lujoso BAR y proxíximamente inaugurará los comedores reservados.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

En la causa seguida por la Sta. Margarita Ortega contra el Sr. Echnique, por el pago de un legado se ordenó el término de prueba por tres dias. —En el juicio que sigue el Dr. Victor Orellana contra los herederos de don José Esteban Rodríguez, por una escritura de venta de derechos y acciones de un inmueble, se corrió traslado á la parte contraria con la expresión de agravios que hace dicho Dr.

En la causa Noroño Garzón se ordenó que se entregue el proceso al apelante para que exprese agravios en el término legal.

En la causa Egea-Cabezas se concedió auto de hecho que interpuso el Sr. Escribano Rodríguez. —Se ordenó que el Sr. César B. Sánchez legitime su personería como representante de los herederos del Sr. José Félix Valdivieso en el juicio que contra este Sr. sigue el Dr. Victor Orellana, por otorgamiento de una escritura.

—Se resolvió la causa seguida por apelo y deslinde entre el Sr. Dr. José María Lazo y la comunidad de indígenas de Valencuela, confirmando con costas el fallo del Oredor.

—En la causa Bueno Guillén por otorgamiento de un expediente se ordenó se sustentara al apelo de don José de Aragón á los Sres. Dr. Guillén y Manuel Muñoz, dentro de 24 horas con el escrito presentado por el Dr. Bueno.

Carlos Fernandez

Vende doscientas vacaonas de vientres de superior calidad de la hacienda de Cayamba. Verse con el interesado cuanto antes, porque el tiempo es oro. Agosto 14—1 mes

El suscriptor doctor en Medicina y Cirujia

Recibe Consultas de 12 á 2 p. Especialidades. Enfermedades OJOS. Operación CATARATA. Posee el secreto para extracción de la SOLITARIA y garantiza el resultado. Carrera Imbabura, N° 38 casa del doctor Troya, tras la muralla de San Francisco. José Ignacio Jaramillo Troya.

Carlos R. Cuví

ABOGADO Estudio: Carrera Venezuela, Calle del Correo) Casa número 85 (Teléfono número 309 (Apartado número 809).

Enseñanza de piano

Enseño á domicilio á leer la música á primera vista por método rápido, fácil é interesante. Sírvase pedir informes dirigiéndose por correo á Roberto M. Simmons. Ciudad.

LA GUERRA DE BOLIVIA

Llegaron toda clase de sombrero para señoras, caballeros y niños á la sombrerería de JUAN J. TOLEDO. Se compone toda clase de sombreros. Todo á precios reducidos. Carrera Guayaquil (Calle del Comercio casa de don David Andrade González. Agosto 19, 1 mes.

¿Cuál el mejor Bosque?

—"San Bartolo" Se proporciona maderas de eucaliptus de la clase y medidas que se solicita, magníficas duras, tablas, tablones y leña. El bosque "San Bartolo" está garantizando la calidad de la madera, pues cuenta más de treinta y cinco años de edad. Para los pedidos dirijirse al Sr. Julio Montalvo, casa de la familia Enriquez, en Santo Domingo, ó enterándose directamente con José Javier Valdivieso ó Augusto Vázquez. Teléfono N° 182—8m.

Francisco Burini G.

ARQUITECTO-CONSTRUCTOR TALLERES DE MARMOLERIA Y CARPINTERIA Tiene ya instalada su fábrica de baldosas de todos colores, mosaicos, etc. para paredes, paredes, azoteas, baños, peserbreras, etc. Además se encarga de pedidos á Europa y Estados Unidos de toda clase de materiales de construcción y adornos de toda especie. Quito, Agosto 10 de 1909.

La sin igual

Acaban de llegar á la tienda de vinos "LA BARGELONESA" Situada en la Carrera de Guayaquil, casa de la señora Antonia León v. de Freile, al lado de la Botica Inglesa, los siguientes ARTICULOS: VINO—Jeres Oro

- „ Jerezano Viejo Fino elegante
„ Amontillado B. Manzaniella Olorosa
„ Oloroso, especial para enfados CONAC B. B. B.
„ Fino Amontillado "El Cuadrado" Una Estrella
„ Garacha y Malvaria Una Estrella
„ Bordeaux y Oporto Mallorca de España dulces
„ San Antonio Mallorca de Guayaquil legitimo marcas: Extra y Conqueridor
„ Vermouth de Jerez Vinagre de puro vino
„ Sport é Hispanie en barriles Vinos Solera "Matusalen" (cosecha del año 1802), Cognac extra Moscatol Soleira y Málaga viejo.
Deposito especial de Jerez.—Quina y Vino Tónico, Alcohol desinfectado de cuarenta grados, Corchos de varios calibres clases, Cápsulas metálicas, marca "Catalonia" Conservas de la casa Trujillano, hijos de Logroña (tales como chorizos, pa de hierbas, Percebo, Mejillones, Aceitunas rellenas, Hors d'oevre, Sardinas en aceite y tomate, Tomate al natural, Zalza de tomate, Morineledas etc. etc. FRANCISCO LOPAROT MILA. Proveedor de S. M. el Rey de España etc., etc.

Carlos C. Espinosa

Carrera Venezuela.—Casa de la señora Leticia Arleta de Rodríguez.—N. 49.—Letras B. C.

Acaba de recibir un surtido de lo más variado y completo de trapes ingleses de varias calidades; muebles de viena, juegos completos y piezas sueltas; camisas, puños, cuellos y corbatas para hombre; mantas de superior calidad para viajes, gran surtido de maletas; juegos de porcelana para mesa y piezas sueltas; copas de cristal de toda clase; paraguas de superior calidad; polainas de cuero de búfalo; quesos de Holanda; jamones de Westfalia; galletas y conservas en gran surtido; lápidas y mesas de marmol, etc. etc. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Paris Moreno & Cia.

Importadores de abarrotes, vinos, licores y otros artículos Frente al Club Pichincha, carrera de García Moreno, hemos abierto otro almacén de especialidades en loza y cristales. En este almacén encontrará el publico, el más completo, variado y bonito surtido de figuras de biscuit y porcelana adecuadas para adornos de salas, galerías, obscuros, baños, etc. etc. Los juegos de porcelana son de varias clases y calidades, con un número de piezas que llegan hasta 440. En cristalería, un gran surtido de vasos, copas, conchas para helados, centros de mesa, floreros y otros objetos de fantasía. Lámparas para querosine y aceite, estatuas con focos de luz eléctrica de diferentes tamaños, así como también pantallas para focos eléctricos.

The Quito electric Light and Power co.

ha trasladado sus oficinas á la Carrera de Bolivia N° 29 frente á la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ: Que los pagos deben hacerse anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin más aviso, de conformidad con el contrato que firman. Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, sustituyendo unos por otros, será perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz; No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido resgado anticipadamente. Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

La Olimpia

Carrera de García Moreno N° 61, frente al templo de la Compañía Acaba de recibir para realizar en las fiestas del Centenario, á precios sin lo más á completarse. Telas de seda, lana y algodón.—Camiseros negros y de color, de pura lana.—Guantes de cabrilla de todo color.—Guantes de seda, para señoras.—Guantes de lana para hombres.—Sombreros finos de moza.—Cintas de seda y de color. Quito, Agosto 10 de 1909. G. R. VIDL.

José María Proaño

Ofrece sus servicios profesionales en la imprenta Gutemberg. Se encarga de trabajar toda clase de obras como grabados, en toda clase de metales y madera y trabajos tipográficos. Quito, Setiembre 4 de 1909.—1 mes.

Agusto R. Jacome ABOGADO

Con la oportunidad que seconturbra, atiende á toda controversia que se le consulte sea civil ó criminal, ya que para ello cuenta con Agentes Jurídicos de su oficio. Estudio: á media cuadra de las Escuelas. (Casa que fué de don Carmo Arco, San Agustín).

José A Perez Lalinde AGENTE COMISIONISTA

Tiene los mejores mallorcas de Guayaquil á precios sin competencia.

LIBRERIA AMERICANA

Carrera García Moreno N° 62-O

Obras últimamente llegadas

- Asner. Derecho Internacional 1, 1, 2, 3, 5, 6
Buisson. La educación popular 1, 1, 2, 3, 5, 6
... (rest of the list follows the same pattern)